# DELEGACION PROVINCIAL DE HACIENDA DE

SERVICIO DE INSPECCION

# ANEXO VI

#### ANEXO AL ACTA JUNTA DE ANDALUCIA

NUM.

-	CONCEPTO TRIBUTARIO	CLAVE	PERIODO
ABIO	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	CLAVE	N.I.F.
OBLIGAL	DOMICILIO	MUNICIPIO	C. POSTAL
	ACTUARI	ios	

De acuerdo con el apartado sexto del artículo 49 del Reglamento Gen tar los resultados de las actuaciones inspectoras, recogiendo determinal birse ya en el modelo de acta de la que el presente documento es ane	das circunstancias que por su e	extensión no pueden transc
hace constar:	AU en cuanto a los aportados (	ne adoeiia dae se indican,
		·
El presente anexo forma parte del acta a todos los efectos y tiene el	valor probatorio que proceda	con arregio a Derecho
siendo firmado en sus tres ejemplares por el interesado quien		recibe uno de ello
El Compareciente		de 19 nspección

# 2. Autoridades y personal

## 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

## **CONSEJERIA DE HACIENDA**

DECRETO 75/1987, de 25 de morzo, por el que a petición propia cesa como Viceconsejero de la Consejería de Hocienda, dan Braulio Medel Cámara.

A propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gabierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 25 de marzo de 1987,

#### DISPONGO:

Artículo único: A petición propia cesa como Viceconsejero de la Consejería de Hacienda D. Braulio Medel Cámora, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 25 de marzo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y CAMOYAN Presidente de la Junta de Andalucía DECRETO 76/1987, de 25 de marza, por el se nombro Viceconsejero de la Consejería de Hacienda a don Eduardo Martín-Peñato Alanso.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, a propuesta del Consejero de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 25 de marzo de 1987,

## DISPONGO:

Artículo único. Vengo en nombrar Viceconsejero de la Cansejería de Hacienda a D. Eduardo Martín-Peñato Alonso.

Sevilla, 25 de marzo de 1987

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA Y CAMOYAN Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL OJEDA AVILES Consejero de Hacienda ANGEL OJEDA AVILES Cansejero de Hacienda

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de febrero de 1987, por la que se cesan miembros del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

Habiéndose producido la sustitución de dos representantes de la Junta de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Córdoba, a tenor de lo dispuesto en el art° 50 de sus Estatutos, en cumplirniento de lo dispuesto en el art° 15, apartado e de la Ley 13/84 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades de Andalucía, y en virtud de las atribuciones otorgadas en el art° 10 de la citada Ley.

#### DISPONGO:

Artículo único. Cesar coma vocales del Consejo Social de la Universidad de Cárdoba a D. Jesús Gil Rives y a D<sup>a</sup> Angeles Heras Caballero, que representaban el primero a los catedráticos y prafesores titulares de universidad y el segundo a los ayudantes.

Sevilla, 25 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educoción y Ciencia

ORDEN de 25 de febrero 1987, por el que se nombron miembros del Consejo Sacial de la Universidad de Córdaba.

Habiéndose producido la sustitución de dos representantes de la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba, a tenor de lo dispuesto en el art° 50 de sus Estatutos, procede el nombramiento de las dos nuevos miembros de conformidad con lo dispuesto en el art° 6 de la Ley 13/84 de 11 de diciembre del Consejo Social de las Universidades y en virtud de las atribuciones otorgadas en el art° 10 de la citada Ley.

#### DISPONGO:

Artículo único. Nombrar coma vocales del Consejo Social de la Universidad de Córdoba a D. Bartolomé Valle Buenestado representante de los cotedráticos y profesores titulares y D. Manuel Pineda Priego, representante de los ayudantes o becarios.

Sevilla, 25 de febrero de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 6 de marzo de 1987, por la que se nombra miembro del Consejo Social de la Universidad de Sevillo.

Habiendo sido nombrado D. Enrique Seco Caro, Secretario General de la Universidad de Sevilla, procede su nombramiento como miembro del Consejo Social de dicha Universidad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos ó y 10 de la Ley 13/84 de 11 de diciembre del Consejo Sacial de las Universidades de Andalucía.

La Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto nombrar como miembro del Consejo Sociol de la Universidad de Sevilla a D. Enrique Seca Caro en representación de la Junta de Gobierno de dicha Universidad.

Sevilla, ó de marzo de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educación y Ciencio

RESOLUCION de 26 de lebrero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Francisco Javier Polidura Fernández, catedrático de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedrático de Escuelas Universitarias, en el Area-de Conocimiento «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE de 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Reol-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), ort° 4° del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art° 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento «Ingeniería Cartográfico, Geodésica y Fotogrametría».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Polidura

Fernández, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 26 de febrero de 1987. – El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Manuel Francisco Ariza Granada, catedrático de Escuelas Universitarios, de esta Universidad, adscrito al área de canocimiento de Didáctica de la Matemática.

Vista la propuesta formulada par la Comisión carrespondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Guerpo de Catedráticos de Escuelos Universitarias, en el Area de Conocimiento «Didactica de la Matemática», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 (BOE del 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art° 4° del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art° 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Manuel Francisco Ariza Granados, Catedrático de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento «Didáctica de la Matemática».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Ariza Granados, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 26 de febrero de 1987. - El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José Pérez Castilla, profesor titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Enfermería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concursa para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, en el Area de Conocimiento «Enfermería», convocado par Resolución del Rectorada de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de diciembre de 1985 IBOE de 27 de enero de 1986), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el art° 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), art° 4° del Real-Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el art° 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Pérez Castilla, Profesor Titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento «Enfermería».

Una vez constituidos los Departamentos, el Profesor Pérez Castilla, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 3 de marzo de 1987. – El Rector, Julio Pérez Silva.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1987, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Jesús Ignacio de Ahumada Vázquez, profesor titular de Escuelas Universitarias, de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Enfermería.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el Area de Conoci-